## MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO DEPARTAMENTO DE EDUCACION



DECRETO: Nº 1034

PERQUENCO, @ 5 not and

## **VISTOS:**

- La Incorporación de la Escuela Municipal G-327 "Los Quiques", al Régimen de Jornada Escolar completa diurna.
- 2. Profesora Encargada de la Escuela G-327 Los Quiques.
- 3. En reemplazo de la Licencia Médica N°4-1630189-2, de la Sra. Natalie Sepúlveda Ortiz.
- 4. La Ley N°20.248. Subvención Preferencial y sus Modificaciones.
- Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de las Municipalidades.

## **DECRETO:**

 Desígnese en calidad de Contratado hasta la fecha indicada, al funcionario que a continuación se indica:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO : Sergio Andrés López Chandía.

❖ R.U.T. N°

❖ ESCALAFON : Docente.

CARGO : Profesor de Educación Gral. Básica.

ESTABLECIMIENTO : Escuela G-327 "Los Quiques"

JORNADA CONTRATA : 05 Horas cronológicas semanales.

❖ CALIDAD NOMBRAMIENTO : Contratado.
 ❖ A CONTAR DEL : 05.10.2018.

❖ HASTA EL : 03.11.2018.

TITULO : Profesor de Educación Gral. Básica con

mención en Lenguaje y Comunicación.

VACANCIA : Incorporación al Régimen de Jornada

Escolar Completa. Licencias Médicas y Post Natal Parental de la Sra. Natalie Sepúlveda Ortiz. Implementación PME.

 Páguense las remuneraciones correspondientes a través del Departamento de Educación Municipal de Perquenco. Con recursos provenientes de la Ley N°20.248.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL \*

SECRETARIO MUNICIPAL

HTRUNVIOC.

DISTRIBUCION:

- Señor Secretario Municipal.
- Finanzas D.A.E.M.
- Archivo Siaper.
- Establecimiento.
- Interesado.
- Oficina de Partes.

ALCALDE \*

ALBERTO MUÑOZ PEREZ ALCALDE